



## **Acta de la 5ª Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios**

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día 19 de Mayo de 2017, previo al registro de asistencia y haber confirmado la existencia de quórum, da inicio la 5ª. Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, cita en sus instalaciones de Av. San Fernando No. 160 Col. Toriello Guerra, Delegación Tlalpan, C.P. 14000; el C. Erasto Ensástiga Santiago Coordinador General de la Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta y Presidente del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, en uso de la voz da la bienvenida y procede a dar inicio conforme a la:-----

### **Orden Del Día**

1. SE PRESENTA PARA APROBACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL H. SUBCOMITÉ EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2017.

2. ASUNTOS GENERALES

I. SE PRESENTA EL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA AUTORIDAD DE LA ZONA PATRIMONIO MUNDIAL NATURAL Y CULTURAL DE LA HUMANIDAD EN XOCHIMILCO, TLÁHUAC Y MILPA ALTA, PARA SU CONSIDERACIÓN Y FIRMA POSTERIOR.

II. SE PRESENTA PARA CONOCIMIENTO EL OFICIO OM/CGMA/1011/2017 SIGNADO POR EL MTRO. OLIVER CASTAÑEDA CORREA, COORDINADOR GENERAL DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y TITULAR DE LA UNIDAD DE LA MEJORA REGULATORIA DEL DISTRITO FEDERAL; EN EL QUE SE DICTAMINA LA PROCEDENCIA DEL MANUAL PRESENTADO MEDIANTE OFICIO JGCDMX/AZPMNCHXTMA/0097/2017 PARA ESTE SUBCOMITÉ A EFECTO DE CONTINUAR EN UN TÉRMINO NO MAYOR A 15 DÍAS HÁBILES CON EL PROCESO PARA LA OBTENCIÓN DEL REGISTRO CORRESPONDIENTE.

### **Intervenciones**

El C. Erasto Ensástiga Santiago, Coordinador General de la Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y

**Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta  
Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios (SAAPS)**

Avenida San Fernando No. 160, Colonia Toriello Guerra,  
Delegación Tlalpan, Ciudad de México, C.P. 14000  
azp.cdmx.gob.mx / contacto\_azp@cdmx.gob.mx

Tel. 54873450



Milpa Alta y Presidente del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, posterior a extender la bienvenida a los miembros presentes, declara la existencia del quorum legal, y al haber dado lectura a el contenido del Orden del día lo pone a consideración de los miembros para su aprobación y pregunta: “¿se tuviera algún comentario?, al no existir comentarios queda aprobada el Orden del Día.-----

-----  
Prosigue, el Presidente para desahogar, el primer punto tocante a la aprobación de los miembros del Subcomité del Acta de la Instalación y Primera Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del ejercicio 2017.-----

En uso de la voz, el Mtro. Gerardo Montero Palma Director de Administración en la Autoridad de la Zona Patrimonio comenta: “Muy buenos días, con el desahogo del punto número uno del Orden del día, se presenta para aprobación de los miembros del H. Subcomité el acta correspondiente a la Instalación y Primera Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del ejercicio 2017, la cual ha sido enviada a los integrantes de este Subcomité, a efectos de poder hacer los comentarios correspondientes, preguntaríamos si alguno de los integrantes, tuviese algún comentario, para poder obviar la lectura, Sr. Presidente, y poder pasar a los comentarios correspondientes de los integrantes de este Subcomité”.-----

-----  
El C. Erasto Ensástiga Santiago, Coordinador General de la Autoridad de la Zona Patrimonio y Presidente del Subcomité, somete a votación el obviar o no la lectura del acta, preguntando: “bueno preguntaría ¿si se dispensa la lectura del Acta anterior?, sometería a su votación, quienes estén por su aprobación de dispensar la lectura por favor sírvanse en levantar su mano... (Espacio para la votación), ¿en contra?, ¿abstenciones? Queda asentado, adelante, si hubiera algún comentario al acta anterior”. El resultado de la votación es a favor de obviar la lectura.-----

-----  
Toma la palabra C.P. Nayeli Inés Moranchel Jiménez, J.U.D. de Auditoría Operativa y Administrativa “C”, asesora representante del Órgano de Control Interno, quien comenta que por parte de la Contraloría Interna se realizaron algunas observaciones.-----

En uso de la voz, El Mtro. Gerardo Montero Palma Director de Administración y Secretario Ejecutivo del Subcomité, menciona: que en efecto se corrigieron aquellas observaciones realizadas por la Contraloría Interna, y pregunta si no hubiere ninguna observación o comentario sobre ésta Acta, proseguiría solicitar al Sr. Presidente del Subcomité que se someta a autorización esta acta correspondiente para proceder a la firma de la misma. -----



Por lo que, acto seguido, El C. Erasto Ensástiga Santiago Coordinador General de la Autoridad de la Zona Patrimonio y Presidente del Subcomité, procede a someter a consideración de los miembros de este subcomité, el Acta correspondiente de la Instalación y Primera Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del ejercicio 2017, quien este por la aprobación, por favor sírvanse en levantar su mano, (Espacio para la votación), ¿en contra?... ¿abstenciones?, realizada la votación queda aprobada el Acta de Instalación y Primera Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del ejercicio 2017.

**De la participación en la votación: (1)**

Se toma nota que el proceso de votación se concluye por mayoría, habiéndose registrado lo siguiente:

<b>VOTO DE LOS INTEGRANTES</b>		
<b>INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ</b>	<b>VOTACIÓN</b>	<b>OBSERVACIONES y/o ABSTENCIONES</b>
Presidente	X	
Secretario Ejecutivo	X	
Secretario Técnico		
Vocales	X	4 Presentes
Contralora Ciudadana		Se hace constar que se incorporó a la sesión posterior a la aprobación del acta.
Contralor Ciudadano		Se hace constar que se incorporó a la sesión posterior a la aprobación del acta.
Asesores	No aplica	El representante de la DGRMSG no asistió.

**ACUERDO:**

1. EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA AUTORIDAD DE LA ZONA PATRIMONIO, MUNDIAL, NATURAL Y CULTURAL DE LA HUMANIDAD EN XOCHIMILCO, TLÁHUAC Y MILPA ALTA, POR MAYORÍA APRUEBA EL ACTA DE INSTALACIÓN Y PRIMERA



SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2017.

**ACUERDO NO. 2 /5ªORD/2017**

El C. Erasto Ensástiga Santiago, Coordinador General de la Autoridad de la Zona Patrimonio y Presidente del Subcomité, menciona: "Pasando al punto número dos: -- Asuntos Generales, se presenta el Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, para su consideración y firma posterior, el primer Asunto General, adelante por favor..." -----

En uso de la voz, el Mtro. Gerardo Montero Palma, Director de Administración en la Autoridad de la Zona Patrimonio, comenta que se han tomado en cuenta los comentarios del Órgano de Control Interno, mismos que fueron remitidos a la Coordinación General de Modernización Administrativa, para su revisión y exhibe el Correo Electrónico remitido.-----

La C.P. Nayeli Inés Moranchel Jiménez, J.U.D. de Auditoría Operativa y Administrativa "C", asesora representante del Órgano de Control Interno, interviene para comentar que solicitan copia del correo electrónico mencionado y solicita además quede constancia de la Contraloría Interna previamente realizó observaciones al Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, y que se acuerda serán atendidas en Sesión posterior a las consideraciones que haga la propia Coordinación General de Modernización Administrativa (CGMA).-----

El Mtro. Gerardo Montero Palma, Director de Administración, comenta entonces se procedería a realizar las acciones correspondientes para su firma y registro; y así mismo se sometieran las correcciones pertinentes posterior atendiendo a lo solicitado por la Contraloría Interna.-----

El Coordinador General, C. Erasto Ensástiga Santiago, pregunta a los integrantes del H. Subcomité si tienen algún comentario o intervención respecto del Manual y las consideraciones mencionadas por el Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Montero Palma, a lo que ningún integrante manifestó comentarios, por lo que el Presidente menciona que de no existir más comentarios, se pasaría al punto número dos de Asuntos Generales.

**Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta  
Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios (SAAPS)**

Avenida San Fernando No. 160, Colonia Toriello Guerra,  
Delegación Tlalpan, Ciudad de México, C.P. 14000  
azp.cdmx.gob.mx / contacto\_azp@cdmx.gob.mx

Tel. 54873450



Se presenta para conocimiento el oficio OM/CGMA/1011/2017 signado por el Mtro. Oliver Castañeda Correa, Coordinador General De Modernización Administrativa y Titular De La Unidad De La Mejora Regulatoria Del Distrito Federal; en el que se dictamina la procedencia del manual presentado mediante oficio JGCDMX/AZPMNCHXTMA/0097/2017 para este Subcomité a efecto de continuar en un término no mayor a 15 días hábiles con el proceso para la obtención del registro correspondiente. -----

Cede la palabra al Mtro. Gerardo Montero Palma, Director de Administración quien procede a dar lectura el oficio OM/CGMA/1011/2017 signado por el Mtro. Oliver Castañeda Correa, Coordinador General De Modernización Administrativa y Titular De La Unidad De La Mejora Regulatoria Del Distrito Federal; en el que se dictamina la procedencia del manual presentado mediante oficio JGCDMX/AZPMNCHXTMA/0097/2017 y comenta que por este motivo se adelantó la sesión para estar en condiciones de cumplir en tiempo y forma con el registro del Manual previa autorización existente, teniendo un plazo de 15 días hábiles, únicamente. -----

El Coordinador General, Erasto Ensástiga Santiago, realiza el cómputo de los días y cometa que se tendría entonces hasta el 25 de Mayo para cumplir, asimismo pregunta a los integrantes del H. Subcomité si tienen algún comentario o intervención y teniendo casi por terminado el Orden del día, pregunta antes de concluir, sí alguien quisiera hacer algún comentario final o asunto general alguno que tratar, seguido de esto y de que no se presentaron más temas, quedan entonces agotados los puntos del Orden del día, dando por terminada esta Quinta sesión ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, culmina agradeciendo la asistencia de cada uno de los miembros presentes. -----

**De la participación en la votación: (2)**

Se toma nota que el proceso de votación se concluye por mayoría, habiéndose registrado lo siguiente:

<b>VOTO DE LOS INTEGRANTES</b>		
<b>INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ</b>	<b>VOTACIÓN</b>	<b>OBSERVACIONES y/o ABSTENCIONES</b>
Presidente	X	
Secretario Ejecutivo	X	
Secretario Técnico		

**Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta  
Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios (SAAPS)**

Avenida San Fernando No. 160, Colonia Toriello Guerra,  
Delegación Tlalpan, Ciudad de México, C.P. 14000  
azp.cdmx.gob.mx / contacto\_azp@cdmx.gob.mx

Tel. 54873450



Vocales		4 Presentes
Contralora Ciudadana	X	
Contralor Ciudadano	X	
Asesores	No aplica	El representante de la DGRMSG no asistió.

**ACUERDO:**

2. EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA AUTORIDAD DE LA ZONA PATRIMONIO, MUNDIAL, NATURAL Y CULTURAL DE LA HUMANIDAD EN XOCHIMILCO, TLÁHUAC Y MILPA ALTA, POR UNANIMIDAD APRUEBA EL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA AUTORIDAD DE LA ZONA PATRIMONIO MUNDIAL NATURAL Y CULTURAL DE LA HUMANIDAD EN XOCHIMILCO, TLÁHUAC Y MILPA ALTA PARA SU REGISTRO ANTE LA COORDINACIÓN GENERAL DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y SU POSTERIOR PUBLICACIÓN.

**ACUERDO NO. 3 /5ªORD/2017**

-----  
 -----

-----**2.- Desahogo del Orden del Día**-----

-----  
 -----  
 -----  
**1. Integrantes.** Este acto del Órgano Colegiado se encuentra presidido por el Presidente, el Secretario Ejecutivo, el Secretario Técnico, Vocales, Contralores Ciudadanos y Asesora por parte de la Contraloría Interna en la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México -----  
 -----

-----**3. Cierre del acta de la reunión**-----

Posterior, el Presidente del Órgano Colegiado, C. Erasto Ensástiga Santiago da por concluida la sesión siendo las 11:30 horas del día y lugar señalados al inicio de la 5ª Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de



Servicios de la Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, 2017.

Con la presencia de:

C. Erasto Ensástiga Santiago, Presidente  
Mtro. Gerardo Montero Palma, Secretario Ejecutivo  
Lic. Luis Rojas Mena, Secretario Técnico  
Dra. Norma Ruz Varas, Vocal  
Lic. Rubén Escamilla Salinas, Vocal  
C. Victor Samuel Cadena Valverde, Vocal Suplente  
C. Teodora Herculano Macedo, Contralora Ciudadana y Vocal  
C. Antonio Martínez Salcedo, Contralor Ciudadano y Vocal  
C.P. Nayeli Inés Moranchel Jiménez, Asesora suplente

## FIRMAS

**Presidente**

**Secretario Ejecutivo**

---

C. Erasto Ensástiga Santiago  
Titular de la Autoridad de la Zona Patrimonio  
Mundial Natural y Cultural de la Humanidad  
en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta

---

Mtro. Gerardo Montero Palma  
Director de Administración en la  
Autoridad de la Zona Patrimonio

**Secretario Técnico**

---

Lic. Luis Rojas Mena  
J.U.D. de Recursos Materiales y Servicios  
Generales

**Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta**  
**Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios (SAAPS)**

Avenida San Fernando No. 160, Colonia Toriello Guerra,  
Delegación Tlalpan, Ciudad de México, C.P. 14000  
azp.cdmx.gob.mx / contacto\_azp@cdmx.gob.mx

Tel. 54873450



**Vocal suplente**

---

C. Victor Samuel Cadena Valverde  
Subdirector de Planeación Evaluación  
y Vinculación Institucional

**Vocal**

---

Dra. Norma Ruz Varas  
Directora Ejecutiva de Programas  
Especiales

**Vocal**

---

Lic. Rubén Escamilla Salinas  
Director de Infraestructura y Desarrollo  
de la Comunidad

**Vocal**

---

C. Aurelio Reyes Monterrubio  
J.U.D. de Recursos Humanos y  
Financieros en la Autoridad de la  
Zona Patrimonio

**Vocal**

---

C. Teodora Herculano Macedo  
Contralora Ciudadana

**Vocal**

---

C. Antonio Martínez Salcedo  
Contralor Ciudadano



**Asesor suplente**

---

C.P. Nayeli Inés Moranchel Jiménez  
J.U.D. de Auditoría Operativa y  
Administrativa "C"

**Asesor**

NO ASISTIÓ

---

Lic. María de la Luz Urrusquieta  
Navarro  
Directora General de Recursos  
Materiales y Servicios Generales de la  
Oficialía Mayor del Gobierno de la  
Ciudad de México